

PLAN OSASUNBOLSA (003)

Informe Primer Trimestre 2026



Integrado en la Entidad PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AURRIKUSPENA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL.

Las inversiones se realizarán en un porcentaje de hasta el 100% en activos del mercado de renta variable, tras una selección de los mismos y sin participar en inversiones demasiado agresivas, siempre atendiendo a los términos recogidos en la Declaración de Principios Generales de la política de inversión de PSN Aurrikuspenea EPSVI.



Comportamiento del plan



PERÍODO	Mar 25	Jun 25	Sep 25	Dic 25	Mar 26
PATRIMONIO (€)	1.814.270,07	1.888.549,71	1.880.575,91	2.060.127,75	1.943.089,10
VALOR LIQUIDATIVO	10,39	10,56	10,65	10,92	10,82
Nº PARTÍCIPES	128	129	129	128	124

Rentabilidades anualizadas

3 años → 4,71%

5 años → 4,60%

10 años → 4,47%

15 años → 3,65%

20 años → 2,55%

1er Trimestre 2026 → -0,87%

Acumulado 2026 → -0,87%

2025 → 4,18%

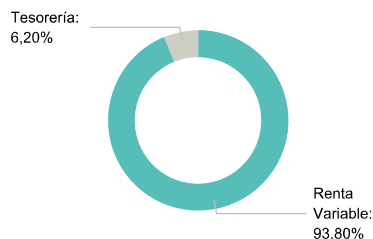
2024 → 5,69%

2023 → 7,88%

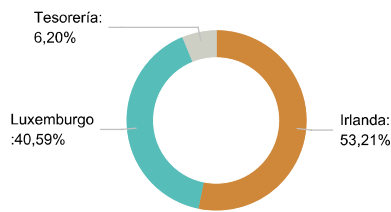
Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

Distribución de los activos del fondo

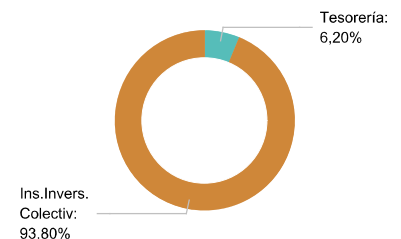
Por Tipos de Activo



Por Países y Zonas



Por Sectores



Cinco mayores posiciones

PT. AMUNDI FD GL EQUITY-I2 EUR C	15,84%
ETF. ISH NASDAQ 100 USD ACC	13,54%
ETF. ISHARES EDGE MSCI ERP MINVC	10,75%
ETF. AMUNDI MSCI EURP QLT FCT ET	9,16%
ETF. X MSCI EUROPE VALUE 1C	7,88%

Datos principales

Fecha inicio del Plan:	05/06/2001
Registro EPSV:	0231B
Patrimonio a 31/03/2026:	1,943,089 €
Socios:	124
Valor liquidativo a 31/03/2026:	10,82 €
Gastos de administración:	1,50%
Retribución cuenta:	0,00%
Socio Protector Fundador EPSV:	PSN Mutua
Custodio:	CACEIS Bank Spain
Audidores:	Ernst & Young
Defensor del Asociado:	D.A. DEFENSOR, S.L. reclamaciones@da-defensor.org

Especificaciones del Plan de Pensiones

Integrado en la Entidad PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AURRIKUSPENA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL.

Las inversiones se realizarán en un porcentaje de hasta el 100% en activos del mercado de renta variable, tras una selección de los mismos y sin participar en inversiones demasiado agresivas, siempre atendiendo a los términos recogidos en la Declaración de Principios Generales de la política de inversión de PSN Aurrikuspene EPSVI.

Informe de Gestión

El primer trimestre de 2026 estuvo marcado por un arranque constructivo, una posterior rotación sectorial y un cierre claramente más negativo por el aumento de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y el fuerte repunte del petróleo. Enero comenzó con tono positivo en renta variable global, con mejor comportamiento relativo de Europa y emergentes, aunque con debilidad en tecnología. En febrero se acentuó la rotación fuera del sector tecnológico hacia segmentos más cíclicos, value y defensivos. Sin embargo, marzo supuso un giro brusco, con caídas generalizadas en renta variable y presión en renta fija por el repunte de las tires soberanas.

En Estados Unidos, el trimestre estuvo condicionado por la estabilidad inicial de la Fed, la solidez de los resultados empresariales y la volatilidad en tecnología. La Reserva Federal mantuvo los tipos en el 3,75% durante el trimestre, pero el repunte del petróleo en marzo llevó al mercado a eliminar expectativas de recortes en 2026. El Nasdaq quedó rezagado por la toma de beneficios en valores ligados a inteligencia artificial, mientras que el S&P 500 terminó presionado por el shock geopolítico, cerrando marzo con una caída mensual del 5,0%.

En Europa, enero y febrero mostraron un mejor comportamiento relativo frente a Estados Unidos, apoyado por la rotación hacia financieros, materiales, energía y sectores defensivos, con buen tono del Euro Stoxx 50 y del IBEX 35. No obstante, marzo revirtió gran parte del avance, con el Euro Stoxx 50 cayendo un 9% y el IBEX 35 un 7%, reflejando la mayor sensibilidad de la región al shock energético. El BCE mantuvo los tipos en el 2,00%, aunque el repunte de la inflación de la eurozona hasta el 2,5% en marzo reforzó un tono más prudente.

En renta fija, el trimestre fue desigual: enero mostró movimientos acotados, febrero fue favorable por el descenso de rentabilidades y marzo volvió a tensionar las curvas por el riesgo inflacionista y geopolítico. El Treasury a 10 años y el Bund repuntaron en marzo, generando pérdidas en deuda pública, crédito global e high yield. En este entorno, se mantuvo la preferencia por duraciones intermedias, crédito de calidad y selección activa por emisor.

En conjunto, el trimestre pasó de un entorno favorable para activos de riesgo a un escenario más complejo, dominado por la incertidumbre geopolítica, el petróleo y la revisión de expectativas de bancos centrales. La diversificación, la gestión activa y la selección de compañías con balances sólidos, capacidad de fijación de precios y visibilidad de beneficios fueron claves para navegar un trimestre exigente.

Información de interés

Se recuerda a los socios y beneficiarios de la EPSV que tienen a su disposición en la página web (www.psn.es) el reglamento del Plan de Previsión Social Osasunbolsa, así como los Principios Generales de la Política de Inversión, pudiendo asimismo solicitar una copia de dichos documentos por escrito en las oficinas de la Entidad. Asimismo, les recordamos que toda la información periódica sobre su plan de previsión se facilitará de forma gratuita y de manera preferente por medios electrónicos. No obstante, en el caso de que desee que el envío se continúe realizando en papel, puede comunicar su deseo por escrito a través del correo electrónico o a través de correo postal a la dirección de PSN sita en la calle Villanueva, nº 11, 28001, Madrid.

Aquellos partícipes y beneficiarios que no hayan facilitado una dirección de correo electrónico a través de la cual desean que se les remita la información periódica de su plan de pensiones, puede actualizar sus datos personales enviando un correo electrónico a informacion@grupopsn.es.

Régimen fiscal aplicable a las aportaciones y prestaciones de la EPSV:

Aportaciones: Serán deducibles de la base imponible general del IRPF las cantidades aportadas con un límite general de 5.000 euros anuales. Los contribuyentes cuyo cónyuge o pareja de hecho no obtenga rendimientos superiores a 8.000 euros anuales, podrán reducir en la base imponible general las aportaciones realizadas a su favor, con el límite máximo de 2.400 euros. Para las personas con discapacidad las aportaciones máximas realizadas por el propio discapacitado serán de 24.250 euros anuales, las de persona distinta del minusválido no podrán exceder de 8.000 euros anuales, fijándose en 24.250 euros el total máximo de las aportaciones anuales.

Son reducibles las contribuciones empresariales con el límite máximo de 8.000 euros anuales. Las aportaciones al sistema tienen un límite conjunto de reducción de 12.000 euros anuales.

El exceso de aportaciones realizadas por los socios de número u ordinarios y/o las contribuciones efectuadas por los socios protectores que no hayan podido ser objeto de reducción de la base imponible del IRPF por superar los límites señalados o por resultar dicha base imponible insuficiente podrán ser objeto de reducción en los 5 ejercicios siguientes, siempre que en el ejercicio en que se reduzcan las personas asociadas no se encuentren en situación de jubilación.

Prestaciones: Todas las prestaciones pagadas por las EPSV, así como las cantidades abonadas por rescate tienen la consideración de rendimientos íntegros del trabajo personal. Si se perciben en forma de Capital (de una vez) gozarían de una reducción del 40%, la primera percepción con un máximo de hasta 300.000 euros. Si se perciben en forma de Renta, se integran en la base imponible general en el 100% de su importe. Si se perciben en forma Mixta, el porcentaje reductor del 40% sólo resultará aplicable al cobro efectuado en forma de capital hasta un máximo de 300.000 euros.

Personas con discapacidad que perciben en forma de Renta gozan de una exención de hasta tres veces el salario mínimo interprofesional (IPREM).

Otra información de interés:

Se recuerda a aquellos beneficiarios que se encuentran percibiendo una pensión en forma de renta financiera, que la misma se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación que conlleva las inversiones inherentes a la cartera a la que se adscribe el plan.

El objetivo de rentabilidad anual del ejercicio se fija en función de la distribución de activos en mercados de renta variable europea y americana, representados por la evolución en el MSDLWI Index.

Durante este periodo no se ha incurrido en gasto alguno en materia de investigación y desarrollo, ya que no está en el objeto exclusivo de la EPSV, siendo los gastos de intermediación del 0,50%, con un ratio de rotación de la cartera de 4,08x.

No se tienen en cuenta objetivos de sostenibilidad, aplicando el artículo 6 del Reglamento Europeo de Divulgación sobre Sostenibilidad (SFDR).

Análisis de la Cartera de Inversiones

Titulos	Efectivo	Instrumento	Tipo de Valor	Coste	Plusvalía/Minusvalía	% Patrimonio
880	94,978	IE00B4L5Y983 ETF, ISHARES CORE MSCI WORLD EUR (5707)	Renta Variable	97,321	-2,342	4,89%
1,416	93,694	IE00BTJRM35 ETF, X MSCI EMERGING MARKETS (5703)	Renta Variable	92,553	1,141	4,82%
263	91,471	IE00BKWQ0M75 ETF, SPDR EUROPE SMALL CAP (6545)	Renta Variable	94,262	-2,790	4,71%
70	307,811	LU1883833946 PT, AMUNDI FD GL EQUITY-J2 EUR C (6554)	Renta Variable	309,259	-1,449	15,84%
227	263,039	IE00B53SZB19 ETF, ISH NASDAQ 100 USD ACC (6550)	Renta Variable	278,760	-15,721	13,54%
2,947	208,824	IE00B86MWN23 ETF, ISHARES EDGE MSCI ERP MINVOL (6253)	Renta Variable	201,609	7,215	10,75%
1,591	178,033	LU1681041890 ETF, AMUNDI MSCI EURP OLI FCT ETF (6543)	Renta Variable	184,866	-6,833	9,16%
3,411	153,137	LU0486851024 ETF, X MSCI EUROPE VALUE 1C (6544)	Renta Variable	145,244	7,893	7,88%
530	149,899	LU0908500753 ETF, LYXOR CORE EURSTX 600 PARIS (5702)	Renta Variable	145,687	4,011	7,70%
10,361	147,105	IE00BQN1K786 ETF, ISH EDGE MSCI ERP MOMENTUM (6542)	Renta Variable	148,892	-1,786	7,57%
244	134,742	IE00B578XK25 PT MFR4MN JPN CRALP EQ-EURHACC (6564)	Renta Variable	130,983	3,759	6,93%

115,036	115,036	Tesorería EUR	Depósitos	115,036	0	5,92%
---------	---------	---------------	-----------	---------	---	-------